

LEYES ISRAELÍAS SOBRE EL SERVICIO CONSULAR



Las principales leyes del Estado de Israel -con todas sus modificaciones- sobre las que se basa el Servicio Consular son:

- ✓ Ley del Retorno 5710 - 1950
- ✓ Ley de Inmigración de 5712- 1952
- ✓ Ley de Ciudadanía 5712 - 1952
- ✓ Ley de Pasaportes 5712 - 1952
- ✓ Ley de Nombres de 5716-1956
- ✓ Ley de Registro de Ciudadanos 5725- 1965
- ✓ Ley de Notariado 5736- 1976
- ✓ Ley de Servicio de Seguridad (versión mixta) 5747 - 1986 y autoridades competentes en el extranjero
- ✓ Ley de Registros Penales y Rehabilitación de Delincuentes 5741- 1981